

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA WORLDBUSINESS S.A.
CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Abril del año 2019, a las nueve horas, en la oficina ubicada en la la Vía Daule KM 12.5 Solar 13 #1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ecuatoriana "WORLDBUSINESS S.A.", contando con la asistencia de todos los accionistas; la sra. EVELYN ALEXIS ARROBA PEREZ, propietaria de 160 acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el sr. GUSTAVO FRANCISCO ASPIAZU BARROS propietario de 640 acciones de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América de cada una.

Preside la sesión El sr. Orhley Franklin Arellano Villalva, inmediatamente el sr. Presidente solicita que el Secretario Ad-Hoc, sr. Gustavo Francisco Aspiazu Barros, Gerente General de la compañía, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en los Artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver sobre los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2018 de la Compañía WORLDBUSINESS S.A.

SEGUNDO PUNTO: Nombrar al comisario para el ejercicio económico del año 2019

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

El sr. Secretario procede a leer los puntos del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO: Dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la ley de compañías, en la que determina que todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año el respectivo formulario de estado de situación financiera y pérdidas y ganancias.

Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente junta ordinaria de accionistas las respectivas cifras que se consignan en los estados financieros del período 2018, los mismos que están apegados a los Principio Generalmente Aceptados de Contabilidad (PCGA) y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), los mismos que son aprobados por los accionistas, una vez realizada la revisión respectiva.

SEGUNDO PUNTO: Se resuelve nombrar como comisario a la Ing. Angélica María Vargas Morán para el ejercicio económico del 2019

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan ;

b) Copia certificada del Acta por el secretario de la Junta.

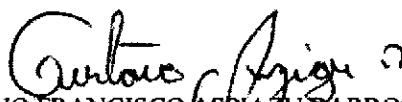
No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

Se levanta la sesión a las 10:30

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman la presente acta los accionistas asistentes



EVELYN ALEXIS ARROBA PEREZ
CC# 0922721691
Accionista



GUSTAVO FRANCISCO ASPIAZU BARROS
CC# 1204744062
Accionista

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario,

Guayaquil, 23 de Abril de 2019



Gustavo Francisco Aspiazu Barros
CC# 1204744062
SECRETARIO AD-HOC.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WORLDBUSINESS S.A., CELEBRADA EL 23
DE ABRIL DE 2019

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR PAGADO	%
EVELYN ALEXIS ARROBA PEREZ	160	160,00	20
GUSTAVO FRANCISCO ASPIAZU BARROS	<u>640</u>	<u>640,00</u>	<u>80</u>
	800	\$ 800,00	100

Guayaquil, 23 de Abril de 2019


Gustavo Francisco Aspiazu Barros
CC# 1204744062
SECRETARIO AD-HOC.